

Recomendaciones de la comisión de TFG del Grado en Estudios Ingleses para el proceso de solicitud de tutor (curso 2026-27)

1. Todos los alumnos matriculados deberán cumplimentar el formulario de solicitud de tutor disponible en la Web de la Facultad (http://filologia.us.es/wp-content/uploads/2020/05/TFG_ANEXO_I.pdf) y entregarlo en la Secretaría del departamento correspondiente en el plazo establecido por el Decanato: **19–30 Oct.** En caso de incluir profesores de los dos departamentos, los alumnos deberán entregar copia del impreso de solicitud de tutor en ambos departamentos. Si la solicitud se remite por correo electrónico, debe dirigirse a las direcciones oficiales de los departamentos (lenguainglesa@us.es o sec-liting@us.es). Se recomienda conservar el mensaje que confirme que se ha recibido la solicitud.

2. De acuerdo con la normativa vigente, la asignación de tutores se realizará dando preferencia a las solicitudes según la nota media del expediente académico del estudiante. Puesto que cada profesor puede atender a un número limitado de alumnos, se recomienda incluir en la solicitud de tutor **al menos tres profesores distintos** por orden de preferencia. Igualmente, se aconseja incluir, al menos, **dos líneas de investigación con distinto profesorado** (repetir el nombre de un profesor en la solicitud **no** aumenta las posibilidades de que sea asignado). En caso de que no se pueda asignar a un alumno ninguno de los profesores que ha solicitado, la Comisión buscará alternativas atendiendo a las líneas de trabajo preferentes indicadas en la solicitud.

3. Los alumnos que no entreguen la solicitud de tutor en el plazo establecido perderán el derecho a elegir su tutor. La Comisión les asignará un tutor de entre las opciones que queden disponibles una vez atendido el resto del alumnado.

4. Los alumnos que estén realizando una estancia erasmus deben también entregar ahora su solicitud de tutor, salvo que hayan incluido el TFG en su acuerdo de estudios y lo vayan a realizar en la universidad de destino.

5. Los alumnos que repitan matrícula y no hayan depositado su TFG en el plazo establecido para la convocatoria de octubre, deben también entregar el formulario de solicitud de tutor y comenzar el proceso desde cero. De no hacerlo, se les asignará tutor en las mismas condiciones indicadas en el punto 3.

Para aclarar posibles dudas, por favor contactad con la presidenta de la comisión, la Prof. María José Mora (sena@us.es).